

SESION ORDINARIA N° 019/2009 **ACTA N°. 019/2009**

En Cerro Sombrero a veintitrés días del mes de junio del 2009, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número diecinueve del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Concejal Don Víctor Vega Vera, actuando como Alcalde Subrogante la Sra. Cristina Vargas Vivar y como Secretario Municipal Subrogante don Pedro Méndez Urrutía y la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
SRA. ROSA NICETICH VERA
SR. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
SR. JOEL GONZALEZ CARO
SR. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

MATERIAS TRATADAS

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

- **Acta sesión ordinaria N° 018:** aprobada por unanimidad con observaciones del Concejal Sr. Brztilo, que señala que en puntos varios en el N° 4.1 hoja N° 9, donde dice "si llegará", debe decir si llegara, y donde dice "y no va a desaparecer ENAP de Cerro Sombrero", señala que no es que ENAP va a desaparecer si no que mas bien es en relación al escenario actual, las condiciones no están dada para que ENAP se vaya, pero no significa que no desaparecerá en algún momento.

Sr. Andrade, señala que en el acta falta la intervención de la Sra. Concejal Nicetich, en relación al tema del problema que hubo en el traslado de un enfermo en Bahía Azul, considera que es importante que eso salga en el acta.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1** Alcalde (s), informa que el Sr. Alcalde Don Ricardo Olea Celsi, continúa con licencia médica hasta el día 29 de junio.
- 2.2** Sra. Alcalde (s), informa que el día 10 de Junio asistió con el funcionario Encargado de Finanzas y de Informática del Municipio, a una reunión a Punta Arenas con don Carlos Ibarra de la SUBDERE y don Aquiles González de la empresa DEIRA, quienes entregaron información en relación a un diagnóstico tecnológico municipal para la implementación de redes y sistemas computacionales que se implementarán a contar de enero de 2010 en la

municipalidad para el área de Contabilidad.

Sra. Alcalde (s), informa que se hizo entrega a los Sres. Concejales del equipo telefónico Blackberry, con 200 minutos, cuando se acaben los 200 minutos se corta, pero queda con la opción de poder recargar con una tarjeta y como es un plan de empresa el minuto costará 90 pesos hasta que se vuelvan a cargar los minutos correspondientes al plan, viene con conexión a Internet, el valor por el plan es de \$27.000 mensuales y cada equipo costó aproximadamente \$58.000, informa que todo los demás sistemas que tiene el teléfono están bloqueados, por lo que no pueden enviar mensajes, llamadas internacionales y no se pueden utilizar las cosas que comúnmente tienen los equipo Blackberry, debido a que todo tiene un costo adicional y no se cuenta con el presupuesto y además sería muy complejo llevar el control.

Sra. Alcalde (s), respecto del generador del Complejo Bahía Azul, continua operando bastante bien cuyo costo de reparación alcanzó el valor de \$555.556 incluido el 10% retención.

Sra. Alcalde (s), informa que los fondos a las organizaciones comunitarias se entregaron todos a excepción de la Junta de Vecinos, debido a que no ha autorizado al departamento de finanzas para realizar el deposito, señala que se les envía a todas las organizaciones un correo electrónico y a través de esa vía tiene que autorizar la Junta de Vecinos para que finanzas deposite los dineros.

Sra. Alcalde (s), informa que en el PMG Educación 2009, se realizaron las aperturas de dos licitaciones públicas, "Pintando Cerro Sombrero en Familia", hubo un oferente la Sra. Danitza Correa Vargas por un total de \$2.950.000, y el \$Fortalecimiento de la Batucada de la Escuela "Cerro Sombrero", un oferente Sr. Richard Guenuman Chaura, quien fue uno de los monitores que trabajo el año pasado y que oferto por un monto de \$2.450.000, ambas licitaciones están en proceso de adjudicación.

Sra. Alcalde (s), informa que el día de hoy la Sra. Elizabeth Laucich, realizó una visita a la familia Tocol Negroni, que es una familia beneficiada del Programa Puente, la Sra. Elizabeth está asignada para apoyar al Municipio en el seguimiento de esa familia.

Sra. Alcalde (s), informa que la Sra. Gloria Barra se encuentra con licencia médica del 22 al 24 de junio (3 días).

Sra. Alcalde (s), informa que Paola Vásquez, se encuentra con licencia médica por 7 días desde el 17 al 23 de junio, pero viene una continuación de la licencia al parecer por 5 días más.

Sra. Alcalde (s), informa que el día 24 de junio viajan a Santiago los funcionarios Marcelo Barría (tesorero) que participara en un Seminario Taller de Gestión de la Tesorería Municipal que lo dicta la Consultora Public

Consulting y don Cristian Soto (informática) que participará en una Actualización de Conocimientos de Compras y Contrataciones Públicas a través del Portal ChileCompras dictado por el Instituto Nacional de Educación y Capacitación.

Sra. Alcalde (s), informa que en relación al Relleno Sanitario se realizaron las consultas correspondientes a la funcionaria Paola Vásquez informando que el cerco se cayó con el viento, y que las cosas fueron hechas según los antecedentes que se tenían del proyecto inicial del relleno y se está a la espera de un apoyo para iniciar el proceso del manejo del relleno, señala que la funcionaria se comunicó con don Héctor Douglas para que realice los arreglos correspondientes a la mayor brevedad.

Sra. Alcalde (s), informa que se solicitó al encargado de finanzas con fecha de hoy los saldos presupuestarios que corresponden a viáticos, inscripciones, pasajes, transporte y combustible correspondiente a los Concejales, con el fin de que estén en conocimiento de cuanto saldo tienen.

Sra. Alcalde (s), señala que tal como se informó en la sesión de concejo del día 09 de junio, se estaban haciendo gestiones con algunas empresas o representantes de artistas de Santiago, con el fin de traer una persona para el show de la velada del Día del Padre, pero no se hizo debido a que los costos sobrepasaban de lo que el Municipio podía pagar.

Sra. Alcalde. (s), informa que el día de hoy se realizó la inscripción del Concejal Andrade, para la IX Asamblea Nacional de Municipalidades, ya que el día después de la reunión donde se hizo la inscripción de los concejales, el manifestó su interés por participar en dicha Asamblea.

O N° 3 DE LA TABLA:

ORRESPONDENCIA:

➤ RECIBIDA:

- De la Organización de Adultos Mayores AGAMCES, quienes agradecen Al Concejo Municipal el apoyo y colaboración prestada para la realización del Bingo.
- De la Secretaria del Capitulo Regional de Magallanes, reitera lo conversado en materia de invitaciones validas para los efectos de Viáticos a los Concejales.
- De la Red de Protección Social de Chile del Ministerio de Planificación, que invita a participar a Jornada Regional del Sistema de Protección Social para el día 24 de junio del presente a contar de las 08:30 hrs.

DESPACHADA:

- Correspondencia despachada de parte del Alcalde (S) en relación a la invitación realizada por la Red de Protección Social del Ministerio de Planificación, donde indica los motivos por los cuales no se asistirá a la Jornada Regional del Sistema de Protección Social.

MODIFICACION AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2009.

Alcalde (s) presenta al Concejo Municipal a la Coordinadora del PMG Educación 2009 Srta. Claudia Reidel.

Sr. Brztilo, señala que la modificación la recibió el recién el día de ayer y por ende no lo leyó, por lo que se abstendrá de dar opinión al respecto.

Sra. Alcalde (s), señala que se les entregó el día viernes excepto la de don Víctor Vega y Don Blagomir Brztilo por la razón de que no se encontraba nadie en sus domicilios, pero se puede ir analizando a medida que se vaya avanzado.

Sra. Alcalde (s), señala que la Modificación esta inserta dentro de una iniciativa del Programa Anual de la Cultura y las Artes, donde una de las actividades era el Teatro para Niños y esa actividad se dividió en dos, por lo que la propuesta es, dejar fondos para lo que corresponde a Teatro para Niños ya que existe en la Escuela y crear la actividad de Taller de Música. En resumen se reforzaría el Teatro para Niños con \$700.000 y se crearía el taller de Música con \$1.250.000.

Srta. Reidel, señala que mantuvo conversaciones con el Director de la Escuela, quien le señaló que el Teatro lo tienen bien desarrollado, por lo que manifiesta que destinar todo ese dinero solo a ese ítem considera que es mucho, y por esa razón se determinó crear el taller de música, al no haber más consultas el Sr. Vega solicita el acuerdo al Concejo Municipal, el Sr. Brztilo acota que la correspondencia se está entregando fuera de plazo y se están tomando acuerdos muy apresurados, razón por la que se abstiene de votar en este acuerdo, los demás concuerdan en aprobar y toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 53

CON LOS VOTOS A FAVOR DE LOS SRES. CONCEJALES, VICTOR VEGA VERA, ROSA NICETICH VERA, CLAUDIO ANDRADE KINGMA, JOEL GONZALEZ CARO, EDUARDO BAHAMONDE BARRIA Y LA ABTENCION DEL SR. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO, POR CONSIDERAR QUE LA PRESENTE MODIFICACION NO LLEGO EN LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION N° 1 AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EN LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION AÑO 2009, ACTIVIDAD INSERTA EN LA INICIATIVA DEL "PROGRAMA ANUAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES", EN LA

CUAL SE DISMINUYEN LOS FONDOS EN LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL "TALLER DE TEATRO PARA NIÑOS", CON LA FINALIDAD DE CREAR EL "TALLER DE MUSICA".

O N° 4 DE LA TABLA:

OS:

El Sr. Brztilo dice que está informado que se compraron los uniformes del personal municipal y no se consideró a las personas que están trabajando en el Complejo de Bahía Azul y se hace necesario que tengan algún distintivo porque están trabajando en la puerta de entrada a Tierra del Fuego.

Alcalde (s), indica que el uniforme es para los funcionarios municipales y al personal de Bahía Azul se le considera con un polar con distintivo y en el caso del personal de educación igual.

Sr. Vega, consulta si se han hecho observaciones al Plan Regulador Comunal por parte de la comunidad.

Sr. Alcalde (s), indica que no se han hecho observaciones hasta el momento, se hicieron las publicaciones en el Diario y se han colocado avisos en los puntos visibles de la Comuna.

Sr. Andrade, señala que en la sede comunitaria hay algunos desperfectos, como es el caso de los baños rotos, vidrios rotos y consulta que pasa con el auxiliar de la sede, ya que ese puesto estaba siendo cubierto por la funcionaria del Complejo Bahía Azul y la persona que hacía aseo en la sede estaba haciendo un remplazo en la Escuela y en estos momentos se está sin auxiliar en la sede.

Sr. Alcalde (s), informa que se esta viendo el tema, y que en estos momentos se está trabajando con funcionarios del Municipio.

Sr. González, señala que el telecentro estaba funcionando en la Municipalidad, y se cambio por razones que se conocen hacia la biblioteca y esa infraestructura esta prestando tres servicios, que es de biblioteca, museo y telecentro, comenta que los baños no se pueden usar, porque la señora que está a cargo señala que no se pueden ocupar porque no esta autorizada.

Sr. Alcalde (s), señala que hay dos baños y uno de ellos esta con desperfectos, se han tenido problemas en los baños en relación al tema de presión del agua, y es un problema momentáneo que se le dará solución.

Sr. Brztilo, consulta si se normalizó el tema de la puerta acceso principal al museo.

Sr. Alcalde (s), señala que aun no se ha resuelto, señala que el Director de

Arquitectura vino a revisar y anotó todo los desperfectos que habían, comenta que cuando vinieron a ver el proyecto de la biblioteca que se iba a construir se consideraron todos los desperfectos, pero como la biblioteca no se hizo se tendrá que hacer un proyecto de mejoramiento ya que el tema de la biblioteca no va salir pronto.

Sr. Brztilo, consulta en que pie está el tema de laboratorio de ciencia del colegio.

Sr. Alcalde (s), señala se iba a continuar con el laboratorio de ciencias a través del PMG Educación, se realizarán las averiguaciones sobre el tema para ver si sigue a través del PMG Educación o a través de un FRIL.

Sr. Brztilo, señala que los extintores del colegio están sin revisión desde junio del 2004, y por lo mismo hay mantenciones que no se han realizado y en el laboratorio de educación hace falta un extintor.

Sr. Alcalde (s), señala que la semana pasada se llevaron a mantención todos los extintores que corresponden a la Municipalidad, pero la persona encargada no había considerado la escuela y el internado y que el día de hoy se llevaron los extintores correspondientes a la escuela y el internado.

Sr. González, señala que el día sábado se reunió el comité que planifica el plan Daisy en la escuela, en donde participaron los servicios de la Mutual, Bomberos, prevencionistas de riesgos de ENAP, Carabineros y también se invitaron a personal de la Municipalidad pero no asistieron y se hizo una inspección donde se recorrieron todas las instalaciones de la escuela y se encontraron varios puntos de los cuales no pueden ser, y entre ellos estaba los extintores, y otras cosas mas, por ende sería bueno que se viera esa situación.

Sr. Alcalde (s), consulta si esa información la hicieron llegar al Director de la Escuela a través de un informe, ya que el Director es el conducto regular hacia el Municipio y es por eso que el debe levantar un oficio donde indique la actividad y las necesidades para poder proceder.

Sr. Andrade, señala que también sostuvo una reunión con el Sub Director de la Escuela y que se hace necesario las luces de emergencias. Propone como presidente de la comisión de educación, citar a reunión constitutiva para el día 30 junio.

Los integrantes de la comisión N° 1 "Educación, Salud, Desarrollo Social" presidida por el Concejal Claudio Andrade, e integrada por los Concejales, Joel González, Rosa Nicetich, Blagomir Brztilo, fijan la reunión constitutiva para el día martes 30 de junio a las 20:15 Hrs.

Sra. Nicetich, señala que visitó el complejo Bahía Azul, y comenta que hace falta luces de emergencia en la casa donde habitan ellos y un termo que esta

en malas condiciones ya que una parte de los baños de damas no hay agua caliente.

Sr. Bahamonde, señala que ha recibido críticas con respecto al letrero que esta ubicado en el embarcadero de Bahía Azul, que está que se cae y consulta si existe la posibilidad de sacar el letrero, repararlo o destinarlo a otro lugar.

Sr. Alcalde (s), señala que se harán las consultas en relación a ese caso.

Sr. Brztilo, señala que el también a recibido criticas en relación al mismo tema y que se trató en la reunión de comisión de infraestructura y la idea es postular a un proyecto para hacer un letrero monumental, que son bastante grandes y de un alto costo, pero sería una buena alternativa y que además muestre la hora y la temperatura, que daría una buena imagen de la Comuna y a la vez pioneros en este tipo de letreros.

Sr. Brztilo, señala en relación al camino acceso relleno sanitario, este se recibió en forma provisoria, consulta si se recibió de forma provisoria por el tema de la servidumbre.

Sra. Alcalde (s), señala que se recibió de forma provisoria por un tema netamente administrativo ya que primero tiene que ser recibido de manera provisoria y luego del transcurso de 6 meses o un año dependiendo del proyecto se tiene que realizar en forma definitiva.

Sra. Nicetich, consulta si la familia Negroni es la única que está en el Programa Puente.

Sra. Alcalde (s), señala que es la única familia que estará en el Programa Puente, y que las demás familias no califican porque los puntajes para calificar son de los 4 mil puntos hacia abajo y en la Comuna la mayoría supera los 8 mil.

Sr. Andrade, consulta con respecto a la velada del Día del Padre, ya que si bien no se hizo y las excusas están dadas, pero la plata está, consulta si se tratará de hacer o si no en que se gastarán los fondos y si depende de los Concejales o de la Municipalidad, ya que a recibido opiniones de los apoderados de la Escuela quienes le señalaban que los niños se habían preparado con bastante tiempo de anticipación y estaban con la esperanza de haber realizado su actuación.

Sra. Alcalde (s), en estos momentos está pendiente, señala que se podría unir con otra actividad, ya sea con el aniversario de la comuna u otra, los números de los niños que no se hicieron se tienen considerados para el aniversario de la comuna, informa que como Alcalde Subrogante en conjunto con las personas que manejan los fondos de la Municipalidad se consideró que pagar \$1.000.000 por una persona era mucho, aparte de eso hay que

considerar el pasaje de avión, la estadía, transporte, alimentación, y por ende subiría mas aún los costos.

Sr. González, señala que mas que el tema de la plata, se hubiese realizado algo no tan grande, debido que los niños se prepararon para estar presentes en esa actividad, comenta que no hubiese sido mayor gasto.

Sr. Alcalde (s), señala que el la Escuela solo tenía un numero y aparte estaba el número de el Ballet y con eso no se puede levantar una velada para el Día del Padre, ya que se hubiese criticado igual, se conversó la situación con el Director de la Escuela y, Se consideró un artista de Santiago debido a que en Punta Arenas casi no había nadie ya que no se trata de contratar a cualquier persona. Para el próximo ya se tiene la experiencia y se podría armar con la Escuela una velada, para el Día de la Madre los niños venían a ofrecerse para participar.

Sra. Nicetich, señala porque no se hizo algo con las mamás que participaron en los festivales rancheros, con el Ballet, la Escuela.

Sr. Alcalde (s), señala que es bien fácil hablar cuando se esta afuera, y obviamente se van a recibir criticas.

Sr. Andrade, señala que las críticas las reciben primero los concejales, comenta que en la reunión de concejo anterior se había acordado que la actividad del día del Padre si iría, incluso se discutieron los fondos, hubo peleas por el día de la madre y al final el día del padre no se hizo. Dice que faltó información, por lo menos que se les diga como representantes de la comuna.

Sra. Alcalde (s), señala que es por eso que en este momento les está informando, y para eso está la reunión de concejo, y se les está informando las razones del por que no se hizo, se trató de tomar la mejor decisión, y se tomó el ejemplo del día de la madre donde en una reunión de Concejo dijeron que se gastaba mucho, basado en eso no se contrataron artistas caros.

Sr. Vega, señala que cuando se tenga una celebración importante se debiera analizar primero con anticipación, para que no se llegue a estas críticas que no son constructivas, y es por eso que insta a ver las fechas que se vienen para poder ver que se puede hacer.

Sra. Andrade, señala que su intención no fue buscar culpables y hacer polémicas si no que las cosas se arreglen, porque como le da el una explicación a la gente y como hacerlo para que no vuelva a pasar.

Sra. Alcalde (s), señala que le llama la atención de que a los concejales les reclamen y a la Municipalidad nunca dicen nada.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Presidente Subrogante del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 20:00 hrs., se fija la siguiente sesión ordinaria para el día 30 de junio a las 18:30 hrs. de acuerdo a lo acordado en el calendario vigente, en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



PEDRO MENDEZ URRUTIA
Secretario Municipal (s)